"DIARIO del HOGAR"

CORRESPONSAL DE LA «PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS»

"Pro Patria"

Registrado en la Oficina de Correos en 15 de Diciembre de 1883.

Se publica todos los dias á las 5 de la mañana excepto los lunes.

Precios de suscripción:

Todo pago se hace adelantado.

EN LA CAPITAL cada mes $0.75. Número suelto del día CINCO centavos, atrasados DIEZ centavos.

EN LOS ESTADOS. Un año $10.00. Seis meses 5.50. Tres meses 3.00.

EXTRANJERO. Un año dollars 6.50. Seis meses 4.00 dollars. Tres meses 2.50 dollars.

Narteamérica y Cuba. Año 5.00 dollars.

Unicos agentes de anuncios ingleses, franceses y belgas para este periódico, los señores L. Mayence y Cía. de París, representados en México por los Señores J. Labadie Sucs. y Comp.

Las anunciantes en esta capital pueden dirigirse á los Sres. J. G. GOETCHELL, calle de la Independencia, 6 á la COMPAÑIA DE PUBLICIDAD, avenida del Cinco de Mayo Núm. 1, 6 á las oficinas de nuestro periódico. Se les cobrará línea á razón de VEINTE CENTAVOS por cada inserción.

Las noticias cablegráficas que publica este periódico son de la acreditada Agencia J. Regagnon,

Toda correspondencia diríjase á Filomeno Mata—México—Betlemitas 6, ó Apartado Postal, 47 bis.

zón, Rafael Vargas, Rosalino Puente, José Madariaga, Luis Rivera, Antonio Lo mell, Antonio González, José M. Mota, Camilo Anguiano, Antonio Limar, Próspero Alcázar, Francisco Puga, Perfecto Chusman, José Rodríguez, Hilario Gamboa, M. Quintana, Mariano Tovar, José Lebrón, Alejandro Rodding, Rafael Estéver, Ricardo Larelo, Pedro López, Donaciano Gutiérrez, Sabino Ortiz, Pedro Maria Tenoric - Matias Alvarez, Salud Silva, Manuel Cortés, Rafael Barbosa, José Ontiveros, José Ventimilla, Hermenegildo Zaragoza, Tomás Villegas, Rascón Angel Zamudio, José Pascal, Jesús Rayón, Igo. Betancourt, Casimiro Carbajal, Ato. Arias, Miguel Elinaldia, Nazario Rodríguez, Prisciliano García, Prisciliano Juneo, Francisco G. Garza, Luis Villagran, Francisco Lara, Carlos Manrique, Pedro Laves, Anacleto Díaz, Rafael Cardenas, Cruz García, Jesús Vela, Romualdo Alvarez, Francisco Picazo, Marcos Morales, Bartolo Gada, Juan Cabrera, Antonio Carrillo, Juan Villaseñor, Norberto Varela, Luciano Rodríguez, Raimundo Muñoz, J. M. Carmona, Antonio Helver, Rafael Palacio, Antonio Sánchez y Luis Valdés.

Por la copia, Francisco de P. Méndez.
LUIS VILLARD,

Protesta del Profesor D. Candelario Durán

EL EX-PRESIDENTE CASTRO

Nuestro estimado amigo el Profesor don Candelario Durán, suscritor constante de nuestro periódico, nos envía para su publicación el siguiente artículo:

Es lamentable el papel que Francia ha desempeñado al constituirse en «detective» del Presidente legítimo de Venezuela, con el cual y sin derecho ninguno, ha venido empleando desde que se ocurrió [al señor Castro] pisar el suelo de Bazaine, procedimientos que repugnan á la humanidad y á la civilización, rayanos en inquisitoriales, como el haberlo obligado en la Martinica á reembarcarse sacándolo por la fuerza de su habitación, enfermo, en paños menores y sin concedércela que hablara con nadie, como si se tratará de un apestado ó de su mayor enemigo.

Ensañarse con un solo hombre.... y enfermo? Se echa de ver que hay antipatía de parte de una nación que no pudo obtener de parte de Castro el que reconociera las pretensiones de sus *soi disent* acreedores del pueblo venezolano; y al que no se atrevió á desafiar, mandándole sus famosos *acorazados*, sino después de coaligarse con cuatro ó cinco naciones potentes ó más que ella.... y qué consiguió?

Ahora se está pagando al estilo inglés, sea como la Inglaterra se vengó de Napoleón I, el cual fiado en la buena fe de la pérfida Albión, se puso en sus manos, refugiándose en uno de sus buques el que, en lugar de conducirlo á las playas de los "modernos cartagineses" lo llevó á la tremenda roca de Santa Elena como si hubiera sido hecho prisionero en Waterloo y le hubiera cabido á Wellington la gloria de su captura!

Ahora probablemente irá á mandar á su víctima á la isla del Diablo! A falta de Dreyfus, ahí está Castro....

Se luce la mensajera del progreso!

Al "Coloso de América" le regala una soberbia estatua que represente la Libertad iluminando al mundo.... Qué sarcasmo.....!

A nuestra Patria, apenas acabando de nacer á la vida de los pueblos libres y desangrándose por mil heridas á causa de la guerra civil, empobrecida y debilitada, le manda una escuadra á cobrarle..... "sesenta mil pesos de pasteles" (que no se sabe quien robó á un pastelero francés.....! y se paga con un décupl ; y á 24 años vuelve á visitarnos acompañada de Inglaterra y de España, que, comprendiendo el poco airoso papel que á su lado hacían y respetando la justicia y el derecho abandonaron á su cómplice, que atropellando por todo, lanzó sus hordas de genízaros y argelinos sobre nuestra Patria, sangrando aún de las heridas que le hicieran la reacción y el retroceso!!

Lo mismo hubiera hecho con Venezuela..... pero Tío Samuel.... y la Doctrina Monroe.....?

Es deplorable, pues, el papel que Francia está desempeñando con el Presidente de Venezuela; pero esto no es nuevo para ella: la que en nombre de la religión emprendió una cruzada contra sus propios hijos de Languedoc, los "Aloigenses;" la que envió á la hoguera á su libertadora la "Doncella de Orleans;" la que hizo una «San Bartolomé,» la que tuvo por reyes, monstruos como Luis XIV y Luis XV: la que envió á la guillotina á Luis XVI; la que derramó la sangre de indefensas mujeres como la priecesa de Lamballe y otra multitud; la que miró sin conmoverse al Prometeo encadenado á la roca de Santa Elena: la que.... pero á qué seguir enumerando hechos si con Dreyffuss y ahora con Castro basta y sobra para entenderse con la conducta de Francia.

En nombre de la humanidad, en nombre de la América Latina y en nombre de un pueblo que lleva la misma sangre que el venezolano, protesto ante el mundo civilizado, contra la persecución y los últrajes que Francia ha inferido al Presidente legítimo de Venezuela, señor General Cipriano Castro.

México, Abril 21 de 1909.

CANDELARIO DURAN.

MUERTE DEL SEÑOR Don Manuel Pereda.

El telégrafo neoyorkino nos trajo ayer la noticia del fallecimiento de este apreciable caballero potosino actual Director del Banco Nacional de México. La enfermedad que llevó á la tumba al Sr. Pereda era de esas que exigen tratamiento quirúrgico. Se trataba de corregir un defecto en el aparato urinario, y este tratamiento se practica en México, especialmente en San Luis Potosí con muy buenos resultados. Dos casos conocemos de curación de esta clase de afecciones:

El Sr. diputado D. Manuel Muro y el del Sr. Profesor D. Eufemio Cervantes; los dos caballeros fueron atacados de estrechez uretral, y el entendido y estudioso facultativo Dr. Miguel R. Soberón los operó muy oportuna y acertadamente, y ambos caballeros conservan la vida merced, á la habilidad del sabio cirujano. No sucedió lo mismo con el ilustrado jurisconsulto D. Gabriel Aguirre, que descuidó se curación de un mal igual y sucumbió en San Luis Potosí, en medio crueles sufrimientos.

Pudo el Sr. Pereda haber hecho lo mismo trasladándose al terruño y allí ponerse en manos del modesto galeno, que conserva dos vidas preciosas para nosotros por la mucha estimación que les tenemos á los Sres. Cervantes y Muro.

El viaje del Sr. Pereda á Nueva York para marchar, de allí á la eternidad, fué del todo impremeditado. Su desolada familia residente aquí y en Potosí, lamentan la desgracia con lágrimas de sangre, y más cuando el facultativo Soberón es tan caballero y complaciente que podría haberse trasladado á esta capital y medicinar al Sr. Pereda persona con quien nos ligaban vínculos de antigua y leal amistad.

"Llegó á Nueva York, nos dice nuestro informante (un alto personaje de la dirección del Banco Nacional) y se internó en el sanatorio del Dr. Cabot se le hizo la primera operación que fué feliz (nosotros creemos de no), pero en seguida vino la peritonitis y la paralización del intestino que dió tan mal resultado.

El Sr. Pereda fué acompañado desde aquí por su amigo el Doctor López Estrada, paisano y amigo suyo, y este caballero se encargará de hacer la conducción del cadáver para inhumarse en el Campo Mortuorio de San Luis Potosí en donde reposan los antepasados del Sr. Pereda.

Hoy hay Junta del Consejo de Administración, y es probable se tomen algunas disposiciones para la conducción del cadáver del Sr. Pereda."

Entonces el repórter que preguntaba al empleado superior aludido le preguntó que disposiciones se tomaban para llenar le vacante que deja el Sr. Pereda y la contestación fué esta:

—Ignoro lo que hará el Consejo y dudo mucho que en la Junta de hoy, se tome algún acuerdo sobre el particular, por estar tan reciente esta imprevista desgracia. Tiempo habrá y se resolverá este caso con la prudencia, con que procede esta negociación."

Sentimos la desgracia y enviamos nuestro más cumplido pésame á la familia Pereda.

EE. UU. vigilan muy de cerca á Honduras.

Washington, Mayo 3. El Gobierno mantiene una estricta vigilancia sobre los acontecimientos del Norte de Honduras, en donde dice, de manera extraoficial, que los hombres de negocios americanos, en San Pedro, se encuentran en peligro á causa de la animosidad local que existe contra ellos. El cañonero "Marietta" se encuentra cerca de Puerto Cortés, y en caso necesario se enviarán más barcos de guerra á aquella localidad. Se tenía entendido que la situación había mejorado, y por ese motivo se ordenó recientemente al crucero "Des Moines", que regresara á este país, para que se le hicieron algunas reparaciones.

En la costa occidental de Centro América se hayan algunos barcos de guerra, los cuales se mantienen, generalmente, en las cercanías de Amapala y Corinto, en donde se considera que la situación es más crítica, á causa de la actividad militar de Nicaragua.

HAY CONDUCTORES MEXICANOS, CAPACES.

Nos escriben de Coahuila, diciéndonos no ser cierto lo que afirman algunos ferrocarrileros yankees, acerca de que no hay mexicanos capaces de correr un tren ó una máquina. "Garantizo, nos dice nuestro informante, que entre los ferrocarrileros mexicanos, hay el suficiente número para cubrir todos los puestos que ocupan los norteamericanos; pero ya se sabe que éstos tienen la protección del gobierno, y por eso se jactan en decir que no hay entre nosotros gente competente. Fuí empleado en el Nacional durante 18 años, y desempeñé todos los trabajos relativos al ramo, como lo prueban las nóminas del mismo Nacional. ¿Cree Ud, que los 800 hombres mexicanos que han trabajado en ese largo espacio de tiempo, no hayan aprendido el manejo de los trenes? Yo estoy dispuesto á sufrir un examen para sostener lo dicho.- Una huelga aquí es difícil, porque no todos los Estados son como el de México, en donde los huelguistas tienen que comer, que beber y cómo mandar á sus familias 4 ó 5 pesos meñsuales. Allá tienen más garantias que nosotros."

Castro sale para Santander.

París, Mayo 3 —El señor Cipriano Castro, ex presidente de Venezuela, salió hoy de París, de una manera inesperada, para Santander, España, en donde aguardará la llegada de su esposa que regresa de las Indias Occidentales á bordo del vapor "Guadeloupe".

Antes de su partida, el señor Castro confirmó el anunció de que tiene intenciones de entablar un juicio contra el Gobierno francés, con motivo de su expulsión de la Isla de la Martinica.

Burdeos, Mayo 3.—La policía tomó hoy precauciodes, por si el señor Castro tuviera intenciones de descender del tren en que se dirige á Santander. Un destacamento especial de policía esperaba en la estación, pero el señor Castro no se movió de su asiento.

Regreso del Pte. Gómez á Caracas

Caracas, Mayo primero (vía Puerto España, Mayo 3.— Hoy regresó á esta ciudad el Presidente Gómez, después de una visita de una semana á Maracaibo. Antes de su salida, entregó la Presidencia temporalmente al Vicepresidente Vlutini, é inmediatamente se volvió á hacer cargo de ella, á su llegada. La muchedumbre entusiasmada, dió la bienvenida al Presidente, en la estación.

Prevaleció el mejor orden durante la breve administración del señor Vlutini. Se cree que el señor Gómez le trasmitió el poder, para demostrar al pueblo la estabilidad del actual Gobierno.

PIDEN JUSTICIA LOS MINEROS DE COAHUILA.

Varios mineros de Palan, Coahuila, se han dirigido al ministerio de Fomento en demanda de justicia. Alegan que las catástrofes ocurridas en los minerales, se deben á la falta de conocimientos de las personas encargadas de dirigir los trabajos, y que por eso ha habido lamentables sucesos, como el que se verificó el 29 de marzo último en las minas de "El Menor."

Dicen que el 31 de marzo, dos días después de la explosión, el señor A. R. Gane, minero mayor del tiro Nº 1, cometió el disparate de quitar unas marcas de gas que había puesto en el lugar adecuado uno de los gaseros: allí se indicaba que había peligro, y sin embargo, el señor Gane quitó las marcas. Como no hubo ni observación alguna siquiera para Gane, el gasero de que hablamos, se retiró de su empleo.

Declaran que no tienen garantías porque los empleados son ineptos, y piden que se nombre una comisión para que inspeccione las minas.

Accidente al Gobernador Ahumada.

Este apreciable caballero, gobernador del Estado de Jalisco, ha sido víctima de un desgraciado percance.

En vía de paseo se dirigía á Cuyutlán á pasar una temporada á orillas del mar. A la estación de Zapotlán fueron á recibirlo numerosos amigos, y el señor Ahumada bajó del tren para tener con ellos un rato de conversación, no dándose cuenta de que había terminado el tiempo de parada. Ya el tren en marcha el funcionario quiso ganar el estribo de su carro, pero perdió pie y fué arrastrado sobre la vía, pues iba sujeto fuertemente de las manos, en una distancia de doscientos metros.

Un grito de horror se escapó de todas las personas que habían quedado en el andén, al ver que el señor Ahumada era arrastrado, y su muerte se tuvo como cosa cierta ante la proximidad de una especie de muralla que limitando los terreros propiamente dichos de la estación, da casi al ras de los carros, muralla contra la que era imposible que no chocara el cuerpo del funcionario, puesto que aunque ya los empleados del tren se habían apercibido de la peligrosa situación del funcionario, era imposible parar el convoy en los poquísimos metros que faltaban para que se efectuara el terrible choque del viajero contra la pared, por más que funcionaron los garrotes de aire y se dió contravapor á la locomotora.

El choque fué inevitable y como consecuencia el señor Ahumada soltó los pasamanos y quedó tendido en la vía.

Al parar el tren, la familia y amigos del gobernador y los pasajeros se dirijieron á prestarle auxilios; le subieron á su carro y, según un examen médico, no sufrió milagrosamente, lecciones graves. Sin embargo, hay ansiedad por saber el verdadero estado del paciente, cuyo restablecimiento deseamos.

Por los Estados.

Jalisco.

Guadalajara, Mayo 1º. de 1909.

Sr. Director del "Diario del Hogar."
México.

Muy estimado Señor Director:

Anoche, entre diez y diez y media se declaró un incendio en los portales que rodean el Teatro Degollado por su parte trasera, ó sea por el O. y sus costados N. y S. El fuego comenzó en el extremo N. O. E. del portal que mira al N. Hay allí una carpintería, en donde se ejecutaban obras del Teatro, y se supone que el descuido de los operarios cosa muy comun entre la gente de nuestro pueblo fué la causa del desastre. Existían en los portales muchas tiendas con efectos de zapatería, sombrerería, jarcería, talabartería, platería, etc. y al pie de cada pilar de los portales había una alacena con calzado hecho, para la venta.

Cuando el fuego se inició, algunos de los dueños de los establecimientos se ocupaban de su trabajo, porque toda aquella jente se distinguía por su laboriosidad; y como se dieron cuenta del peligro, procuraron poner en salvo lo que pudieron y aunque mucho pereció, sin embargo fueron más afortunados que los que ya se habían retirado á sus hogares, pues estos perdieron totalmente sus intereses; porque aunque algunos llegaron todavía á tiempo de poder evitar mayores perdidas, extrayendo lo que tuvieran, no lo consiguieron, porque ya había llegado la policía y la tropa y habían formado valla, para impedir la aglomeración del populacho. Esta fuerza se limitó á lo dicho; pero sin cuidarse de extinguir el incendio, impidiendo el paso, como digo, aun á los mismos interesados.

La ciudad, no obstante ser "la segunda capital de la República," no cuenta siquiera con una mala bomba para incendios, ni con un Cuerpo de Bomberos. Esto es sencillamente vergonzoso y da una nota gráfica, muy elocuente respecto del carácter apático de sus habitantes en asunto de tanta importancia como es, sin duda el cuidado de los intereses, máxime cuando aquí no son tan raros que digamos los incendios

Hace algunos meses que el Gobernador del Estado convocó á una junta de particulares, con el fin de crear un Cuerpo de Bomberos y dotar á la ciudad de las bombas necesarias para estos casos; pero como se trató de que esos particulares hicieran los gastos, no se llegó á un acuerdo y no se volvió á hablar del asunto. Paso la noticia como la recibí.

Volviendo al incendio, diré, que se vió bien claro que no había quién dirigiera las operaciones, pues de haberse obrado con inteligencia, se hubiera podido evitar el siniestro perfectamente, porque si se hubiese cuidado de derribar oportunamente un tramo del techo de la primera tienda incendiada, se hubiera logrado localizar el fuego y no se hubieran arruinado tantas familias como se han quedado hoy en la indigencia.

Como el fuego amenazaba comunicarse al Teatro por la parte trasera, siendo fácil que se comunicara al escenario, el Gobernador ordenó se pusieran en salvo las decoraciones, telones, sillería, y demás objetos de fácil combustión, y así se hizo, sacándolos á la calle: pero con tan poco órden y aciertos, que si las decoraciones no se quemaron, sí se arruinaron, por haberse hecho pedazos.

Dicen que el terreno en que estaban las tiendas hoy destruidas, era de los damificados y que el Gobierno abrigaba la idea de destruirlas,—supongo que indemnizándolos—para levantar en su lugar jardines que rodearan el Teatro. De manera que el incendio vino á resolver la cuestión en el sentido del pensamiento del Gobierno. Se dice, también, que ya el Gobierno procede á llamar á los dueños de los establecimientos indicados. No se dice con que fin; pero es de suponerse que sea para proponerles la expropiación, que ahora puede lograrse más económicamente para el Gobierno, pues que no permitiéndose la reedificación, los propietarios no tienen más remedio que "vender su primogenitura por un plato de lentejas".

Son las doce del día y aún arden los restos de las tiendas incendiadas. Muchas de las familias que perdieron allí sus existencias de mercancías y el dinero de la venta del día de ayer, hoy no han tenido ni para desayunarse. Se han visto escenas conmovedoras.

Como la gente tapatía está aventajando á la poblana en fanatismo, corre de boca en boca la conseja de que á poco después de la construcción del Teatro Degollado hubo una profecía—no he logrado averiguar de quién de que dicho Teatro que tenía que perecer destruído por el fuego, á causa de que la mayor parte del material empleado en la construcción era de los restos de los conventos que se derribaron por virtud de las leyes de Reforma.

Y, hé aquí, como el clero, también le saca punta á lo que se puede.

La chilla, por causa de la crísis, anda aquí espantosa.

De Ud. afmo. y atto. s. s.

EL CORRESPONSAL VIAJERO.

ASMA Y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC y el POLVO
Opresiones, Tos, Resfriados, Neuralgias
Todas Farmacias, 2ª Calle, Tacuayo; 16, R. Lazo, Paris
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.

Inauguración de la "Academia Modelo."

Armonía para el oído, emociones para el sentimiento, deleite purísimo para el alma, en fin, nos proporcionó, en conjunto, la artística velada á que tuvimos el gusto de asistir antes de anoche, en el Teatro Nacional de Música y Declamación, ofrecida con motivo de la inauguración de la "Academia Modelo".

Para todas las personas que tomaron parte en este hermoso festival artístico, sólo tuvo el escogido auditorio las bellísimas flores de su admiración que les ofrendó, plácido y justiciero, en forma de aplausos, y el recuerdo de tan grata velada impresiona todavía al espíritu como el delicioso perfume desprendido del vergel que dejamos atrás al ir pasando....

El señor Manuel Rivera Escalante, con las dos piezas que tocó en el violín, con ejecución y sentimiento irreprochables, así como lo señorita Consuelo Escobar, con su canto melódico y expresivo, mantuvieron á sus oyentes en una abstracción deliciosa; el señor Manuel de la Bandera interpretó, como excelente artista, en su sentida recitación "La Huelga de los Herreros" las angustias de toda la clase obrera, refljándola en su auditorio; los señores Profrs. Magaña y Solórzano fueron muy aplaudidos en la pieza de la opera "Fedora" el primero; el segundo, en una escena de "La Dolores", y la aplaudida artista, Señorita Profa. Ana María Charles hechizó á la concurrencia con la ejecución, en el piano, del "Walz Estudio" de Saint Saens, y con la siguiente pieza con que, galantemente, obsequió al público, que sin cesar la aplaudía.

Continuen recogiendo aplausos tan apreciables artistas, y reciben en estas lineas, el nuestro, entusiasta y sincero.

Iniciativa patriótica

El Sr. D. Luis G. Rubín nos manda los siguientes documentos:

México, Abril 9 de 1909.

Sr. Don José Casarín.
Presente.

Muy señor mío:

Como digno Secretario que es Ud. de la Comisión organizadora de lo conducente á celebrar el Centenario de nuestra independencia, le dirijo estas líneas, para que, si lo tiene á bien, se sirva presentar á la mencionada H. Comisión, la siguiente iniciativa.

Esta ocasión me proporciona el gusto de ofrecerme á las órdenes de Ud. como atento S. S. q. b. s. m.—*Luis G. Rubín.*

INICIATIVA

Decirse puede con verdad, que no hay acontecimiento más notable en nuestra Historia, ni de mayor significación en esta parte de la América Latina, como el de la proclamación y consumación de nuestra independencia. A celebrar tan fausto suceso deben propender los anhelos de todo mexicano; pero sería fugaz y casi tribial esa celebración si ella sólo constituyese una simple efeméride, sin dejar huella visible, permanente y beneficiosa en una sociedad de hombres libres. A esto último propende la iniciativa siguiente, que tengo el honor de someter á la consideración del patriótico cuerpo que ha tomado á su cargo tan noble y justísimo objeto.

La Comisión del Centenario, para celebrar dignamente la primera centuria de nuestra libertad, iniciará ante el Gobierno, ó ante quien corresponda para llevar á cabo su pronta realización, los proyectos siguientes:

1o.—Abolición de la pena de muerte en todos casos.

2o.—Establecimiento de una ó más colonias penitenciarias para los grandes criminales, donde se procurará su regeneración por medio del trabajo y de instrucción moralizadora.

3o.—Reforma en la administración de justicia, conforme á las necesidades de la época moderna, á la estricta equidad y á la absoluta igualdad.

4o.—Reforma del Código Penal, en el sentido de la más estricta justicia y de sabias previsiones en cuanto á circunstancias agravantes ó atenuantes, y con profundo estudio, en cada caso, de la parte psicológica del criminal.

5o.—Abolición de la guerra, siquiera sea en el sentido de iniciativa formal de nuestro Gobierno á los de las demás naciones.

6o.—Establecimiento de un Arbitraje internacional, digno de tal nombre, ilustrado, esencialmente justo y noble, con facultades bastantes, pero cuyos fallos estén sujetos á revisión, en los casos de notoria falta de equidad.

7o.—Establecimiento de escuelas de enseñanza gratuita y laica, pero esencialmente moralizadora.

8.—Establecimiento de un Asilo para ancianos destituidos de familia que los sostenga ó de otros medios de subsistencia.

9o.—Asilo para ciertos empleados federales, ancianos y faltos de familia.

10.—Decreto haciendo obligatoria para el Estado la jubilación con sueldo íntegro, de los dichos empleados que tengan familia á quien sostener.